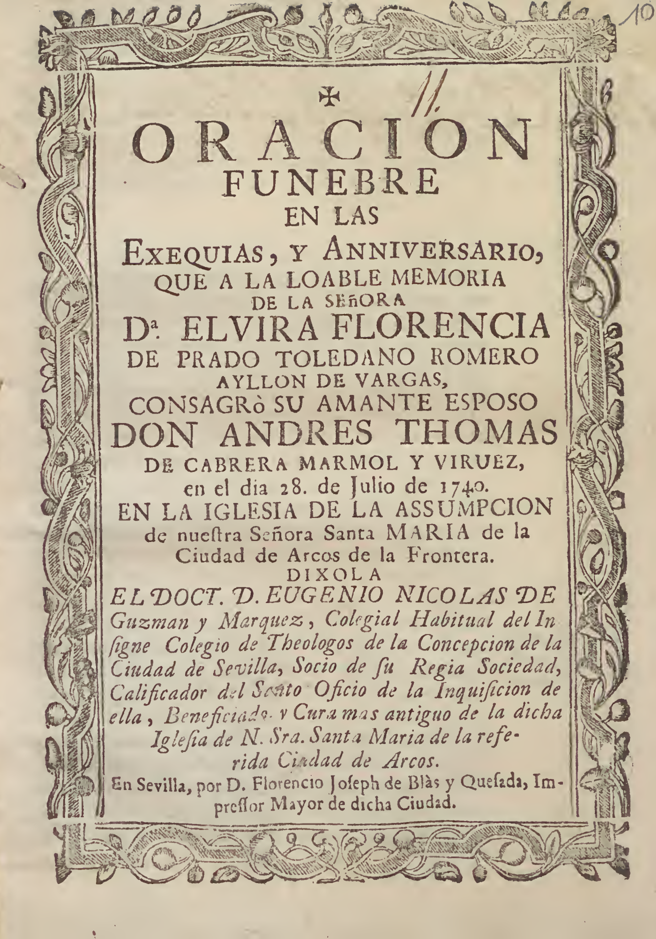


10

✠ 11.

ORACION FUNEBRE

EN LAS

EXEQUIAS, Y ANNIVERSARIO,
QUE A LA LOABLE MEMORIA
DE LA SEñORA

D[a]. ELVIRA FLORENCIA
DE PRADO TOLEDANO ROMERO
AYLLON DE VARGAS,
CONSAGRò SU AMANTE ESPOSO
DON ANDRES THOMAS
DE CABRERA MARMOL Y VIRUEZ,
en el dia 28. de Julio de 1740.
EN LA IGLESIA DE LA ASSUMPCION
de nueſtra Señora Santa MARIA de la
Ciudad de Arcos de la Frontera.

DIXOLA

EL DOCT. D. EUGENIO NICOLAS DE Guzman y Marquez, Colegial Habitual del Inſigne Colegio de Theologos de la Concepcion de la Ciudad de Sevilla, Socio de ſu Regia Sociedad, Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion de ella, Beneficiado y Cura mas antiguo de la dicha Igleſia de N. Sra. Santa Maria de la referida Ciudad de Arcos.

En Sevilla, por D. Florencio Joſeph de Blàs y Queſada, Impreſſor Mayor de dicha Ciudad.

Ms. D.n D. Jph. Zidano Cazalla

APROBACION DEL Rmo. P. M. PHElipe de Castillion de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, ex-Provincial, Calificador de la Suprema, Doctor en Sagrada Theologia, y Asistente General, que ha sido por las Provincias de España, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

EL Señor Doct. Don Eugenio Nicolàs de Guzman y Marquez, Colegial habitual del de Theologos de la Concepcion de Sevilla, Socio de su Regia Medica Sociedad, Cura Beneficiado de la Iglesia Mayor de la Ciudad de Arcos, predicò en la misma Ciudad un Panegyrico funeral en las Honras de la Señora Doña Elvira Florencia de Prado Toledano Romero, Ayllon de Vargas, el que remite á mi censura el señor Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonígo de esta Santa Patriarchal, y Metropolitana Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado: mandato en que no tiene merito mi obediencia; pues lo estima mi aficion como lisonja; porque es su materia tan del gusto, como lo fue otra semejante en que el precepto de su Traxano le dió á Plinio el menor para sus gustos motivo: *Nihil est, quod à te mandari mihi, aut majus, aut gratius: nihil quod honestius â me suscipi posit.* Y no está el gusto en el motivo del mandato, porque si es remitir á mi censura este Funeral Panegyrico, es el motivo ocioso, pues ademàs del celebrado credito de su Author, contiene muchos titulos la obra por donde traiga su aprobacion en sì misma: y es en vano, en pluma de Casiodoro, remitir à la censura tan celebrado

Plin. Jun. in Panegyric. à Traxan.

Casfiod. lib. 11. cap. 22.

trabajo: *Fruſtra ad cenſuram proponitur cui tantis titulis approbatio debetur.*

El motivo, que uſurpa el merito de mi obediencia, es haverme dado el guſto de luz tan bien diſpueſta Oracion, en que la dulzura, y elegancia tienen tanta conſonancia con lo util de la materia. Eſta es, deſcribir en la buena vida de la Defunta un deſengaño para el torpe deſcuido: poniendo ſobre la ſepultura de la Señora Doña Elvira, las flores de ſus virtudes. Coſtumbre, que de la antiguedad previene Novarino, diciendo, que ponian ſobre cada ſepulchro las flores, que ſignificaban las virtudes, en que aquel ſugeto reſplandeciò en vida: con lo que no ſolo hacìan un florido Panegyrico del defunto, ſi no, que á los vivos le daban un util deſengaño. Eſta ha ſido toda la razon de mi complacencia en eſte Panegyrico Funeral, vér, que el ſeñor Doctor pone ſobre el ſepulchro de la Defunta un emblema de ſus virtudes en el Lilio, y en la Roſa, adornando con util deſengaño ſu ſepultura: y Sermones, que de eſta forma ſaben unir lo util, y florido, Sermones ſon materia de todo guſto.

Novar. Schediaſm. Sacr. lib. 1, cap. 15. num. 81.

Alabanzas, ò Sermones de eſta conformidad, ſon los que quiere David, que ſe le conſagren á Dios: *Immola Deo ſacrificium laudis*: Conſagra á Dios un ſacrificio de alabanza. Pèro ha de ſer, dice el de Villanueva, buſcando el encendido Lilio, la purpurada Roſa: *Rubentes roſas perquire, lilia candentia.* Pues como las Roſas, y Lilios han de ſer alabanzas para Dios? No puede hablar el Santo de las materiales, habla ſolo de aquellas ſingulares virtudes, que eſpecialmente ſe entienden en eſtas flores: porque una alabanza, que agrade á lo Soberano, ha de ſer de Roſas, y Lilios, de virtudes

Pſalm. 49.

S. Thom. á Villan. ſupr. Cant.

des propueſtas debaxo de eſſe ſimil hermoſo: para que lo hermoſo de las flores ſirva á la diverſion, y lo ſingular de las virtudes para la utilidad. Sean las virtudes la materia de la alabanza: pero propueſtas como Lilios, como Roſas: para que tanto como virtudes atraigan, quãto como flores diviertan: conſagra à Dios alabanzas de eſte modo, que eſte modo de alabanzas es del Soberano guſto: *Immola Deo ſacrificium laudis. Rubentes roſas, lilia candentia.*

Como no havia de ſer eſta Oracion motivo de mi complacencia, ſi veo, que es una hermoſa alabanza: donde divierte tanto lo florido de la eloquencia, como edifican las virtudes, que predica? En las Roſas, y en los Lilios expreſſa el Señor Doctor las de ſu materia, y en la Roſa encontré Yo lo mejor de ſu alabanza: todo es Roſas, y flores quanto habla: *Eloquitur roſas, loquitur flores*, que tantas veces ſe ha dicho de los Predicadores, nunca con mas juſto motivo, que en el preſente; pues ademàs de ſer flores, quanto habla es una hermoſa Roſa ſu eloquencia.

La Sabiduria, dice, que es Roſa plantada: *Quaſi plantatio roſæ*. Si es tan celebrada prenda la Sabiduria, no pudo dexar de ſer peregrina Roſa; ſe le debe eſte nombre, dice aqui el P. Cornelio, porque quando un ſugeto eſtá celebrado con toda alabanza, es ſu mayor elogio llamarlo Roſa: *Si quis omnibus laudibus ſit cumulatus roſa nuncupatur*: y como la Sabiduria es digna de toda alabanza, por eſſo ſe compara con la Roſa: *Quaſi plantatio roſæ*. Los elogios, que merece el Señor Doctor en el Orbe literario, los publica ſu fama, de modo, que apenas ay alabanza, que no merezca: pues ſea ſu Sermon todo de Roſas, que yo dirè, que es una Roſa

Eccleſiaſtici cap. 24.

Cornel. hic.

ſu

ſu eloquencia ſi es digña de toda alabanza: *Si quis omnibus laudibus ſit cumulatus roſa nuncupatur.*

Pauſan.apud Polo Manſ. encomiaſt. tom. 4. manſ. 12. conc. 24. n. 1245.

Es la Roſa elegante, por lo que ſu hermoſura ſe conſagrò à las gracias, dice Pauſanias: *Roſa fuit ſacra gratiis ob inſignem floris elégantiam.* Quien le negará al Señor Doctor, ſer peregina Roſa, ſin mas, que vér de ſu Sermon la elegancia. En lo miſmo, que trazaba la de la Defunta, iba el Señor Doct. ideando ſu alabanza. Es la virtud hermoſa, es hermoſa la Sabiduria; pues compare el Señor Doct. lo hermoſo de la virtud con la Roſa; que yo emblemarè en la Roſa lo hermoſo de ſu Sabiduria. Es lo mejor de la virtud ſignificado en la Roſa, es el ſer Roſa la mejor alabanza. No halló el Señor Doctor mejor expreſsiva de la virtud, que la belleza de la Roſa: la miſma es la de ſu Sabiduria: luego ſu Panegyrico, es Panegyrico proprio. No le hallo defecto alguno à ſu Panegyrico, porque ſolo el ſer mio es el defecto, que tiene ſu elogio: pero no permite la grandeza de ſus prendas el que zozobre la paſsion: ſus grandes talentos los publica el mundo: luego el mio es ſu mayor elogio. No perderà por mio ſi eſtà tan univerſalmente acceptado. Acabarà de publicarſe con ſu Panegyrico, en que no hallo coſa, que ſe oponga à N. S. Fè, y Decretos Pontificios; antes contiene materias mui utiles para las coſtumbres: aſsi lo ſiento, *ſalvo meliori, &c.* En eſta Caſa del Eſpiritu Santo de Sevilla en 4. de Septiembre de 1740.

Phelipe de Caſtillion, de los Clerigos Menores.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, que en las Exequias y Anniversario, que à la loable memoria de la señora Doña Elvira Florencia de Prado Toledano, dixo el dia veinte y ocho de Julio de este presente año, en la Iglesia de la Assumpcion de N. Sra. Santa Maria de la Ciudad de Arcos de la Frontera, el Dr. D. Eugenio Nicolâs de Guzman y Marquez, Colegial habitual del Insigne Colegio de Theologos de la Concepcion de esta Ciudad, Calificador del S. Oficio de la Inquisicion, y Cura mas antiguo de la Iglesia de N. Sra. Santa Maria de la referida Ciudad de Arcos, sobre que ha dado su Aprobacion el Rmo. P. Mro. Phelipe de Castillion de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, ex-Provincial, Calificador de la Suprema, Doctor en Sagrada Theologia, Assistente General, que ha sido por las Provincias de España, y Examinador Synodal de este Arzobispado, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, con tal, que al principio de cada impression se ponga dicha Aprobacion, y esta dicha Licencia. Dada en Sevilla á seis de Septiembre de mil setecientos y quarenta.

Doct. Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.
Francisco Ramos.
Notario.

CEN

CENSURA DEL M. R. P. M. FR. BARTHOLOmè de San Pedro, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Socio de la Real Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, Comendador, que ha sido en la Ciudad de Xerez de la Frontera, y actual en este de Sr. San Joseph del Orden de Mercenarios Descalzos Redemptores de Captivos Christianos de esta dicha Ciudad de Sevilla, &c.

DE orden del señor Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la S. Iglesia Cathedral de Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Santo Tribunal de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas de dicha Ciudad, y su Reynado: He visto esta Oracion Funebre Panegyrica, que en las Honras de la señora Doña Elvira Florencia de Prado Toledano Romero Ayllon de Vargas, dixo el Doct. D. Eugenio Nicolás de Guzman y Marquez, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Cura, y Beneficiado mas antiguo de la Iglesia de la Assumpcion de nuestra Señora de la Ciudad de Arcos, y desde luego debo decir, que por lo que à mi toca me basta vèr sobrepuesto el nombre del Author à la Obra, para que sin passar á leerla, debiera yo desde luegó aprobarla.

Tengo bastante conocimiento de sus talentos, y no menos experiencias de sus fondos, (si es que pueden llegar à tocarse sus fondos, y á conocerse sus talentos) por que estos son ricos thesoros de sabiduria, y aquellos los los mas subidos quilates de este Oro. Pero asi este conocimiento, como aquella experiencia he logrado, porque ambicioso de gusto, y de Doctrina, he solicitado oír muchas veces à el Author, porque he encontrado siempre en sus Panegyricos, la doctrina en la substancia de la obra, y

el

el guſto en el modo de ofrecerla: por eſta razon decia yo, que ſobre poner el Nombre del Author à la obra, era baſtante para que quedaſſe aprobada.

Por eſſo dixo el Gran Padre S. Epiphanio, hablando de Honorato, que haviendo pronunciado ſu Nombre, qualquiera elogio, que quiſiera añadirle, era ſuperfluo para celebrarle: *Ergo cum authoris nomen protulerim, quid quid ad clauſulam eloqutionis adjiciam ſuperfluum poterit judicari*: eſto dixo de ſu Honorato Epiphanio, y eſto de nueſtro Author digo yo. A otros bien pueden celebrarlos por ſus obras: á el nueſtro le baſta ſolo ſu Nombre. De manera, que ſi otros neceſſitan de obras para tener Nombre, à eſte le baſta ſu Nombre, para ſuponer las obras. Epiph. ad Honorat.

Es digna advertencia en la Sagrada Hiſtoria, que hablando el Chroniſta Moysès de los quatro Rios del Parayſo, de los tres refiere ſus obras, porque menciona las tierras, que riegan. Pero del Euphrates calla ſus corrientes, y ſolo ſe contenta con poner ſu Nombre. De los tres primeros ſe dice: *Phiſon cercuit terram Hevilath, ubi naſcitur aurum. Gehon circuit terram Ethiopiæ. Tygris: ipſe vadit contra Aſſyrios.* Pero del quarto dice Moysès: *Ipſe eſt Euphrates.* De los tres primeros refiere ſus obras; y del quarto ſolo dice ſu Nombre. Todos, ſin duda, fueron ſeñalados: pero con eſta diferencia, que para ſeñalarſe los primeros, fue preciſſo explicar ſus obras, porque por ſus obras grangearon Nombre. Pero del Euphrates ſolo ſe dice el Nombre, ſin que lleguen à explicarſe ſus obras: porque debian ſuponerſe ſus obras, una vez, que ſe explicaba ſu Nombre: *Ipſe eſt Euphrates.* Gen. 2.

De los tres Rios refiere Moysès las Regiones, que corren, las Provincias, que bañan, y aun los Minerales, que engendran. Todo eſto, del *Euphrates* omite. Y fue à mi vér la razon: porque ſeñalar las corrientes de aquellos Rios, fue porque ſe conocian de eſſas corrientes los limites. Pero omitirlo todo en el Euphrates, era, porque ſus

límites no se conocian. De mànera, que es tan dificil saber sus senos, averiguar sus profundidades, y explicar sus prerrogativas, que aunque pudieran ser dichas por el Espiritu Santo, que lo dictaba, siempre quedarian imperceptibles à nuestra inteligencia. Pues expliquense las particularidades de los restantes, porque de los restantes se conocen los limites. Pero callense las del Euphrates, y solo se diga su Nombre: porque solo con su Nombre entenderémos, lo que en sus prerrogativas no podemos explicarnos: *Ipse est Euphrates.*

De esta suerte me pareciò siempre el Author de este Panegyrico: porque en oyendo decir, que predicaba, suponia yo la bondad de la Obra. De manera, que otros para parecer bien necessitan de ser oidos; y nuestro Author sin necessidad de ser oido, siempre supuse parecería bien.

La prueba de este mi sentir la hallará en el presente Panegyrico qualquiera que con reflexion lo leyere: porque en èl encontrarà todas aquellas singulares circunstancias, que le pareció al Docto P. Mendoza, necessitaba un Orador para ser optimo: *Optimus Orator ille est, qui docet, qui delectat, qui flectit. Hæc tria nisi præstet, non præstat eloquentia.* Para señalarse qualquiera en la oratoria, debe enseñar, deleytar, y mover. Debe enseñar con suavidad de doctrina: *Ubertate doctrinæ*: Deleytar con la amenidad de la eloquencia: *Amenitate eloquentiæ*: Y con con uno, y otro mover: *Flectit utriusque præsidii dignitate.*

Mend. in Vi rid. lib. 7. schol. 4. num. 97.

En nuestro Orador advierto estas circunstancias con singularidad: porque en esta Oracion Funebre, que nos ofrece, brinda con suavidad la doctrina, para que no disguste: se vale de la hermosura del estilo, para que divierta: y mueve con uno, y otro, para que utilize. Pues si todo esto en su Sermon advertimos, quien ha de negarle el elogio de Orador optimo? *Optimus Orator?*

Pon-

Pondera eſtas circunſtancias Caſſiodoro, y dice como tan diſcreto, que ſi todo eſto ſe halla en un ſugeto en obras ſeparadas, qne dè á luz; no ay duda, que merece el elogio. Pero ſi en una obra lo junta todo, llega eſſo à tocar en milagro: *Habent hæc diſtributa præconium, conjuncta miraculum*: Luego ſi en eſta Oracion enſeña, deleyta, y mueve nueſtro Author, bien podrè decir para ſu elogio, que es eſta ſu Oracion un prodigio: *Conjuncta miraculum.*

Caſſiod. l. 3. de divin. lect. c. 3.

Se vale para norte de ſu Oracion de la celebrada hermoſura de Rachel. Toma para la idea de ſus diſcurſos la eſpecioſidad de las flores: como con eſto no havia de divertir? Y mas, quando pintando uno, y otro huvieron de ſalir las copias mas perfectas, que los originales? Pero nos les pone delante quando predica de una defunta. Què mayor deſengaño? Porque es cierto, que la muerte, al paſſo, que marchita las hermoſuras, como ſi fueran flores, aja tambien las flores, como ſi fueran hermoſuras. Pero lo que no diſpenſa la muerte, puede perpetuar en eſte Panegyrico la prenſa: porque dandoſe à la eſtampa, podrà qualquiera, que lo leyere, hallar doctrina, encontrar guſto, y en uno, y otro grande utilidad. Por tanto, y porque no contiene coſa alguna, que ſe oponga á la pureza de N. Santa Fè, y buenas coſtumbres, ni que contravenga á las regalias de ſu Mageſtad, ſoi de parecer ſe le dè al Author la licencia, que pide: aſsi lo ſiento, *ſalvo meliori, &c.* en eſte Convento de Señor San Joſeph de Mercenarios Deſcalzos de eſta Ciudad de Sevilla, Septiembre 3. de 1740.

Fr. Bartholomé de S. Pedro.

LICEN-

LICENCIA DEL Sr. JUEZ de las Imprentas.

EL Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mageſtad, ſu Inquiſidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reynado,&c.

Doi licencia para que por una vez ſe pueda imprimir, è imprima un Sermon, que en las Exequias, y Anniverſario, que á la loable memoria de la Señora Doña Elvira Florencia de Prado Toledano, dixo, el dia veinte y ocho de Julio de eſte año, en la Igleſia de la Aſſumpcion de Nra. Sra. Santa Maria de la Ciudad de Arcos de la Frontera, el Doct. D. Eugenio Nicolàs de Guzman y Marquez, Colegial habitual del Inſigne Colegio de Theologos de la Concepcion de la Ciudad de Sevilla, Calificador del Santo Oficio de ella,&c. atento à no contener coſa alguna contra N. S. Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que de comiſsion mia ha dado ſu Cenſura el M. R. P. M. Fr. Bartholomè de San Pedro, Calificador del Santo Oficio de la Inquiſion, Comendador que ha ſido en la Ciudad de Xerez de la Frontera, y actual en eſte de Sr. San Joſeph de Mercenarios Deſcalzos de eſta dicha Ciudad de Sevilla, con tal, que al principio de cada uno, que ſe imprima ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en Sevilla, eſtando en el Real Caſtillo de la Inquiſicion de Triana à ſiete de Septiembre de mil ſetecientos y quarenta años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado.
Mathias Tortolero.
Eſcribano.

SALU-



SALUTACION.

MORTUA EST ERGO Rachel, & ſepulta eſt in via, quæ ducit Ephrátam.

Muriò Rachel, y fue ſepultada en el Camino, que guia, y và à Ephratà. Son palabras del Sagrado Chroniſta Moysès al cap. 35. verſ. 19. del primer Libro de ſu Sagrada Hiſtoria.



DIME, PARCA cruel, quê emulacion es la tuya con lo hermoſo, que tu ſegur tyrana ſiempre ha de emplear ſu ciego impulſo contra las mas bellas flores, introduciendote à los delicioſos *Prados*, para reducir à arido Agoſto la floreciente Primavera de ſus lucimientos?

Dime, declarado enemigo de la felicidad humana, porque has de imprimir en ti la propriedad de Rayo, desmartelando las mas elevadas Torres, para fundar en sus ruìnas la vana ostentacion de tus tragicos tropheos? Dime: pero no me digas; que bien instruìdo en la Catholica Fé, te desconozco Deidad, y solo sé, que siendo sentencia de un Dios enojado contra el hombre desconocido, el mismo Dios me dice, eres un Ladron infiel, cuyo mas glorioso triumpho es la mas excessiva crueldad. (1) Esto me dice Christo Señor nuestro en su Evangelio, y esto mismo me afianza el Texto de mi Thema.

(1) *Si sciret Paterfamilias, qua hora fur veniret.* Luc. cap. 12. v. 39.

Muriò Rachel, dice, en el camino mismo de Ephratá. Era Rachel hermosa, y de tan pocos años, que casi comenzaba à dàr los primeros passos en la infausta carrera de su vida. Pues ved aì la razon, por que la muerte la salteó como Vandolera, saliendola de repente á robar su felicidad al principiar el camino de sus años. En el camino de Ephratà muriò, porque siendo Ephratà lo mismo, que fertilidad, ó ameno Prado, (2) como que tiene no sè, que connexion la hermosura de las flores con la temprana deformidad de la muerte. Aun por esto dice el Doctor Maximo, (3) que Ephratà es lo proprio, que ceniza, ò polvo, porque es caminar al polvo con presteza vivir de un fertil Prado en las delicias.

(2) *Ephratâ, ubertas, sive frugifera.* Indic. Bibl.

(3) *Ephratâ incinerata, sive pulverulenta.* Doct. Max. de nomin. Hæbr.

No solo es este systema verdadero en las animadas luces de la tierra, sino que tam-

tambien lo es en su modo en las antorchas inanimes del Cielo. De la Estrella Arcturo, que por su hermosura se llama Astro de Minerva, y Venus, dice Columela, (4) que nace en el dia veinte y tres de Febrero por la tarde, al mismo tiempo, que el Sol llega á su Ocaso, como que es precission del Ocaso, ó como que es prognostico de una infausta muerte la misma brillantez de la Hermosura. Esto, que se experimenta cada dia en los respectos physicos de lo fertil, de lo abundante, y lo bello; lo vemos tambien practico en las relaciones morales de lo virtuoso. La Parabola de las diez Virgines nos hace esta verdad manifiesta. Prepararonse las cinco discretas con el oleo de las virtudes, para occurrir à su Esposo en la hora de su muerte; (5) las otras cinco imprudentes demostraron la falta de su virtud en su descuido.

Pero es cosa digna de la mayor admiracion, que llamasse Dios primero à todas las advertidas, y que fuessen las ultimas, que llegassen à morir las descuidadas. Que muriessen primero algunas de las prudentes, y despues algunas necias; y que assi interpoladas llegassen à su muerte todas, no era cosa, que pedia la mayor reflexion: pero que precissamente huviessen de morir, antes que todas las necias, las Virgines todas advertidas, (6) no puede dexar de ser mysterio. Lo es, pero mui claro. Las cinco discretas, son alabadas de tales por el oleo de virtudes, con que resplandecian: las imprudentes lo eran, por-

(4) *Etiam Arcturus oritur vespertinò.* Collum. apud Villarr. Ephem. ad diem 23. Februar. n. 1.

(5) *Quinque fatuæ, acceptis lampadibus non sumpserũt oleum secum, prudentes verò acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus.* Matth. c. 25. v. 3. & 4.

(6) *Novissimè verò veniunt & reliquæ Virgines.* Matth. c. cit. v. 11.

que á toda operacion virtuosa se escusaban. Pues ved aì todo el mysterio. Aquellas eran virtuosas, por esso murieron tan temprano; ò sease, porque la virtud trae siempre delante de sì à la muerte; ò lo que es mas cierto, porque el Esposo amante de nuestras almas previene, mediante su gracia, con virtudes al que ha de padecer intempestivo la funesta desgracia de su Ocaso.

O que rodeos vá tomando mi discurso, por no llegar à proferir el doloroso motivo, que manifiesta esse enlutado Tumulo, que veis; en que aun las tremulas luces están todas palpitando sentimientos! Muriò Rachel, por bella, por rica, y por virtuosa en los primeros periodos, y à los passos primeros de su vida. Amabala Jacob tiernamente, como fino Esposo, con tan excessivo afecto, como que fue engendrado de un habito desde las niñezes de uno, y otro producido. Erigiòla un Mausoleo su dolor, para que testigo fiel de su justificada pena, fuesse tambien ilustre, y eterno testimonio de la virtud de Rachel. El primer tumulo, que se levantò en el mundo, dice la Cadena Griega, (7) fue este, que erigiò à su querida Esposa Jacob, ò para credito en él de su congoxa, ò para la Fé en aquella de su singular virtud. No siempre han de ser maravillosos los afectos de las mugeres à sus maridos, ostentando su dolor en sus sepulchros, que supo tambien Jacob acreditar la amorosa fidelidad de nuestro Sexo. Se dice, que allá en Caria fabricò Artemisa á su defunto Marido una

(7) *Cum plures SS. Patrum mulieres dormierint, soli Racheli cyppus erectus est.* Cat. Græc.

una Pyramide, ó monumento tan costoso, que aun no estando perfectamente acabado, fue por una de las maravillas del Orbe aplaudido; (8) y no satisfecho su amor, le erigiò en sì misma otro Tumulo mas noble, y mas loable, bebiendo sus ya frias cenizas, para participar de su muerte, y conservarlo en el modo possible vivo en su corazon amante.

No executó Jacob fineza tan à todas luces ciega: pero en la Pyramide á su amada Rachel erigida, dexò la memoria de la virtud de esta, y del dolor suyo á pesar de los siglos conservada. Con doze Columnas, dice Brochardo, (9) adornò Jacob de su Rachel el monumento, que significados en ellas sus doce Hijos, fue declarar, que todo el amor à estos debido en comparacion del de su Rachel quedaba sepultado. Fueron aquellos Hijos de Jacob los doce Patriarchas, que dieron principio, y nombre á las Tribus, en que haviendo unas Sacerdotales, y Seculares otras, erigir Jacob aquellas doce Columnas sobre el Sepulchro de Rachel, fue dirigir, que á sus Exequias todo lo Sacerdotal, y Noble las debia authorizar.

Que aun no he declarado la causa de hallarme en este Sagrado sitio, en que solo articulo en lugar de voces endechas lastimosas, y en vez de accentos lamentables Threnos! Pero què mas clara explicacion quereis de mi funesto assumpto? No he dicho, que muriò Rachel? No he ponderado el amor de su Jacob? No he dicho, que

(8) Mexia Sylv. de var. lecc. lib. 1, cap. 10.

(9) Brochard. in descript. Ter. Sanctæ.

fue el primer Tumulo, que viò el Mundo, el que este Archi-Patriarcha erigiò en Ephratà à su querida Esposa? No he dicho, que esta muriò en la Primavera florida de sus años? No he dicho tambien, que sus Exequias, y Honras fueron por todo lo Sagrado, y Noble de Israel authorizadas? Todo esto he dicho, y aora añado, que siendo tambien Rachel expression alegorica de MARIA mi Señora, no solo la representaba en su Sepulchro por la condicion humana muerta, sino por su virtud à la Gloria de los Cielos elevada. Dice el Doct. Maximo, (10) que el Sepulchro de Rachel fue el dichoso sitio, donde los Angeles cantaron á Dios la gloria en su Nacimiento, formando de aquel lugar un Empyreo, para que se sepa, que en aquel Sepulchro estaba Rachel representando á MARIA mi Señora, no solo por su muerte dormida, sino por lo eximio de sus meritos en Assumpcion gloriosa al Celestial Alcazar exaltada.

(10) *Locus est, ubi Angelorum grex in ortu Domini cecinit.* S. Hieron. in Tradit.

Y que haviendo dicho todo esto, aun se haga desentendida vuestra perspicacia, y no se dè por satisfecha vuestra inteligencia? Pues sabed, sabed, ya que me lo haceis decir, que essa dolorosa Pyra, que veis, es lastimosa, y compassiva memoria, que su Esposo amante consagra á la temprana muerte de su estimadissima Esposa la Señora Doña Elvira Florencia de Prado Toledano, Romero, Ayllon de Vargas. Esta es la que muerta un año ha, en los mas floridos de su vida, estimulò por su poca

edad,

edad, y mas por ſu mucha virtud à un general ſentimiento. Eſta es, de la que à mi parecer puedo decir con verdad, que ſu miſmo nacer, y aun renacer, fue como Prophecia, de que havia de ſer mui corto ſu vivir. Particularifsima es la nota, que ſe hallará en ſu partida de Baptiſmo eſcrita; pues dice, que nació en el dia veinte y tres de Febrero del año de mil ſetecientos y ſiete, à las ſeis de la tarde. En tal tiempo â eſta hora acaba de morir el Sol, y à eſſa hora de eſſe miſmo dia, como con Columela dixe, nace de Venus la Eſtrella, eſpirando ſu lucimiento mui en breve, como que nacer al tiempo miſmo de morir el coronado Monarcha de los Aſtros, es indice de una breve vida, y de una muerte acelerada.

Eſta es finalmente, à la que (imitando á Jacob ſu amante Eſpoſo) dedica eſtas ſumptuoſas Exequias, y por quien ofrece eſtos piadoſos ſufragios. Si: que ſi merece compararſe con Rachel nueſtra Defunta, no ſolo por las hermoſas prendas de naturaleza, ſino tambien por los virtuoſos dotes de la gracia, es como preciſsion de ſu merecimiento correſponder las Honras de ſu muerte à los juſtificados procederes de ſu vida. Eſtos han de ſer la materia, y aſſumpto de mi Funebre Oracion, en la que ſugeto ſiempre, y con ciega obediencia rendido à los Pontificios Decretos, referirè de nueſtra Defunta algunos actos, y exercicios Devotos; no para introdu-

troducirme à canonizar por Santa su vida, solo si para animaros con su exemplo à la reformacion de la vuestra. O, suceda asi para vuestro bien, y para mi consuelo! Y para que sea con acierto ayudadme á implorar todos la intercession de MARIA mi Señora en su Salutacion Angelica, que, sirviendome para Imàn de la Gracia, resulte tambien en alivio, y sufragio de nuestra Defunta.

AVE MARIA.



THE-



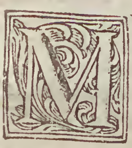
THEMA.

EREXIT JACOB TITUlum ſuper ſepulchrum ejus. Hic eſt titulus monumenti Rachel uſque in præſentem diem.

Muerta Rachel, y ſepultada en el camino de Ephratà, erigiò en honor ſuyo Jacob una Inſcripcion, ó Epitaphio ſobre ſu Sepulchro. Eſte es el Epitaphio, ò titulo del monumento de Rachel haſta el dia de oy.

Aſsi el alabado Chroniſta Moysès en el citado cap. 35. del Geneſis.

EXORDIO.



URIò RACHEL, COMO dixe, en la Primavera florida de ſus años. Sepultòla Jacob en el miſmo camino de Ephratá, donde la muerte hizo el lamentable deſtrozo de ſu no bien aplaudida belleza; y para que quedaſſe à la poſteridad ſu memoria

eternizada, puſo ſobre ſu ſepulchro un titulo, una Inſcripcion, ò Epitaphio, que ſin duda declararia lo grande de ſu virtud, y hermoſura. Pero advirtiendolo bien, hallo, que fue un Epitaphio en blanco la Inſcripcion. Solo dice el Texto, eſta es la Inſcripcion; pero no dice lo que la Inſcripcion contenia. Valganos Dios! Quien oyendo decir al miſmo Eſpiritu Santo, eſte es el titulo del Monumento de Rachél, no extiende curioſo la viſta à leer, lo que eſſe titulo, ò Epitaphio contiene? Ninguno ſe lee, y con todo eſſo, dice el Texto, que dura perennemente exempto de la injuria de los ſiglos. Pues en què laminas de bronce, en qué marmoles eſtà aquella Inſcripcion burilada? En la juſta fama de ſus virtudes impreſſa en los animos de todos, los que la percibieron por la viſta, ò la llegaron á conocer por el oìdo. Los elogios del merecimiento, decia Tacito, (1) ſe gravan mas indelebles en las almas, que en las piedras. No fiò Jacob, ni aun de ſu amor miſmo la alabanza de ſu querida Rachel, ni de ſu entendimiento la explicacion. Puſo en ſu Tumulo ſin caracteres, ni efigies un MARMOL, tanto mas vocal, quanto mas mudo, que ſolo eſſe ſilencioſo titulo adequaba bien à la grandeza de Rachel, y à la magnitud de la pena de Jacob.

Pero que voces mas elegantemente explicativas podia Jacob eſculpir, que las miſmas, con que dexa expreſſada la muerte de ſu querida Rachèl? Muriò Rachel moza, y de ſobreparto en el miſmo camino

(1) *Hæc mihi in animis veſtris templa, hæ pulcherrimæ effigies, & manſuræ. Nam quæ ſaxo ſtruuntur, ſi judicium poſterorum in odiũ vertit, pro ſepulchris ſpernuntur.* Tacit,

mino de Ephratá. Pues ved ya āqui de su monumento el Epitaphio. Haviendo dicho esto Jacob, ni tuvo mas que decir, ni pudo mas explicar. Significa el camino de Ephratá, como ya dexo advertido, lo mismo que camino de campo ameno, ò fertil Prado: Rachel, dice el Doctor Maximo, es lo proprio, que la que vè á Dios. (2) Vèr á Dios es estàr en el termino, y que esté Rachel en el termino, quando su muerte es en el camino, es decir: que muriendo Rachel de pocos años, havia con su virtud completado la perenne duracion de muchos siglos. Aun con mas claridad, alegorizando de otro modo el Texto. Muriò entre Flores Rachel, que esto quiere decir Ephratá; y que muriendo en las Flores, ò en la flor de sus años, huviesse ya dado con sus buenas obras tan sazonados frutos, es assimilarse á aquella alma justa, à quien elogia el Espiritu Divino, por no haver distincion en ella de sus frutos à sus flores, (3) y es decir Jacob en breves clausulas lo que muchas no pudieron explicar.

(2) S. Hieron. de nomin. Hæbraic.

(3) *Flores mei fructus* Ecclef. cap. 24. v. 23.

Murió la Señora Doña Elvira Florencia de Prado en la flor de sus años, qual Rachel. Su nombre respira flores; su apellido explica, que fueron sus flores tales, que quales las que dice el Eclesiastico, (4) sin dexar de serlo, fueron admirables frutos. Muriò en el año proximo passado en el dia veinte y uno de este mes al nacer el Sol, y naciò, como dixe, en otro dia al ponerse. No lo califico mysterio; pero me dá que discurrir esta notable Divina

(4) *Quasi Rosa plantata fructificate.* Eccles. cap. 39. v. 17.

provi-

providencia. Nacer, y morir es todo el exercicio del Sol, (5) Padre de los vivientes todos: pero que nueſtra Defunta, al morir el Sol, nacieſſe; y al nacer eſte, eſpiraſſe, es equivocar los principios de ſu vida, con los fines de ſu muerte; y explicar, que ſi ſu nacer fue prophecia del morir, ſu morir lo hemos de reputar por nacer. Son en ſu modo flores las luces, como cantò un Poeta, (6) y nacer nueſtra Defunta al ponerſe, ò morir las luces del mayor Aſtro, fue dàr á entender, que dàr principio á las luces, ò flores de ſu vida, era ya acreditarla con los frutos de buenas obras conſumada.

(5) *Oritur Sol, & occidit.* Eccl. cap. 1, v. 5.

(6) *Florentia lumina Flammis.* Lucret. lib. 4.

Elogia el Eſpoſo á ſu querida Eſpoſa en los Cantares, (7) diciendola, que es un copioſo granero, ò un monton de trigo, rodeado de Lirios, ó Azuzenas. Ay comparacion mas primoroſa! Los Lirios ſon flores de la Primavera, los granos ſon frutos del Agoſto. Pues quien viò en el Agoſto flores, y quien encontrò en la Primavera frutos? Menos mal: quien viò á la Primavera ſer una miſma eſtacion con el Agoſto ſeco, y quien vió à eſtá ſer un tiempo miſmo con la Primavera florida? O, que eſſe es el primor de aquel elogio! Halla el Eſpoſo unidas en ſu amada Eſpoſa las flores con los frutos, y en eſſo, dice, que conſiſte ſu mayor belleza. Nueſtra vida eſtà en la Primavera floreciente ſignificada; nueſtra muerte eſtá en la aridez del Agoſto entendida; y ſer ya frutos las que ſolo podian ſer flores, ſiendo ya obras perfec-

(7) *Venter tuus ſicut acervus tritici vallatus liliis.* Cant, cap. 6. v. 3.

tas,

tas, las que ſolo podian ſer eſperanzas en la Eſpoſa, eſte es el encomio mayor de ſu virtud, y de ſus admirables operaciones la mas cabal alabanza.

Murió, pues, la Señora Doña Elvira Florencia de Prado en ſu mas robuſta juventud. Un *Prado* de Flores explican ſu nombre, y apellido; y ſiendo el fin de eſta Oracion deſcubrir las flores de ſus virtudes para vueſtro exemplo, en dos eſpecies de flores os expreſſarè el grande, que nos dexô con ſu vida. Alentando el Sabio à las almas juſtas para las buenas obras, (8) las dice, que como Roſas fructifiquen, y como Lirios florezcan. A eſtas dos flores quiere el Eſpiritu Divino, que ſe parezcan los Juſtos, y à eſtas dos he de reducir yo de nueſtro Prado defunto las virtudes. En ellas, como que queda incluído de Rachel el nombre, pues la letra inicial ſuya es R, en que hallarémos â la Roſa entendida; y la final es L, en que dexaremos al Lirio ſignificado. Y para no hacer mas prolija la Oracion, doi ya principio al aſſumpto, y á la idéa.

(8) *Quaſi Roſa plantata ſuper rivos aquarum fructificate. Florete flores quaſi lilium.* Eccleſiaſt. cap. 39. v. 17. & 19.

ROSA.

LA primera flor, cuyas propriedades imprimiò en sì la Señora Doña Elvira, mientras viviò, fue la ROSA.

Nace eſta flor con eſpinas, y quando pudiera nueſtra Roſa comenzar à deſcubrir las granas de ſu natural belleza; la

cercò

cercò Dios con espinas de tribulaciones, no para deprimir, ni obscurecer su hermosura, sino para experimentar su constancia. Embiò el Señor sobre su Casa, antes opulenta, una grande copia de quebrantos, y en todos resignada, nunca se le notó una impaciencia. En la escuela de las congoxas imprimiò en sì de Rosa las propriedades. Dice la Seraphica Lyra, (8) que Susana se interpreta Rosa, que calla; porque à esta Flor en sus convites, añade el erudito Cerda, (10) la ponian en las mesas por emblema del silencio los Antiguos. Menochio, sobre aquellas palabras en que el Esposo compara los labios de su Esposa à la grana, dice (11) que los labios de esta eran purpureos, porque imitaban en el rubor à la Rosa. Pues entre las espinas de sus penas aprendiò la Señora Doña Elvira à practicar en el rubor, y el silencio al legitimo hijo de estas prendas el recato. Sufria, y callaba, no por mal advertida, sino por bien disciplinada; y no rebozar por las naturales puertas de la alma las aguas de los sentimientos es acreditarse Rosa en la respiracion de las mas Divinas fragrancias.

De aquella Piedra del Desierto de Sin dixo que era Divina el Apostol. (12) Pues en què la viò las señales de Deidad? No lo veis? Estaba el seno de aquella Piedra constituìdo un pielago, donde batian, y rebatian congoxas, que esso significan sus aguas. Y estár el pecho hecho un Occeano de penas, sin redundar por parte alguna el secreto, conservando en lo interior senti-

(9) *Susanna Rosa tacens.* Lyran. in cap. 18. Daniel.

(10) *Inde rosam mensis hospes suspendit amicis,*
Convivæ ut sub ea dictæ tacenda sciant.
Cerd. ad 1. Ænei. v. 734. n. 5.

(11) *Labia tua rosea à rubore.* Menoch. in Cant. cap. 4. v. 3.

(12) *Petra autem erat Christus.* Epist. 1. ad Corinth. cap. 10. v. 4.

ſentimientos, ſin dàrlos en lo exterior à entender, es llegar con reſplandor de Divina á lucir. No poco à mi parecer confirma el miſmo Dios la verdad. Enojóſe toda ſu Divina Clemencia contra Moysès, y Aaron, porque haviendoles mandado, que hablaſſen ſolamente à la Piedra, ellos no contentos con hablarla, ſe adelantaron con la vara à herirla: (13) Tanto ſe enojò Dios contra eſtos ſus dos favorecidos, que por ſola eſta accion quedaron à no vèr la tierra de Promiſsíon condenados. Pues en què pecaron eſtos hombres Juſtos, que à tanto rigor la ira de Dios movieron? Clara eſtá à mi vèr la razon: Haviales Dios mandado, que hablaſſen à la Piedra, y ella les daria ſus aguas: eſto era afirmar Dios, que tenia olas de aguas dentro de sì aquella Piedra. Y que no ſatisfechos los dos Hermanos con la voz, ſe paſſaſſen à herirla con la Vara, fue acreditar ſu crueldad de exceſſiva. Baſtaba en la Piedra para credito de lo grande de ſu dolor contener en ſus entrañas las olas de tantas penas. Pues dexadla, les dice Dios, no mas que con la voz la hirais, que bien herida eſtà ella, quando ſepulta en el ſilencio ſus congoxas. No multipliqueis golpes à golpes, que ſobre el dolor de tener callados los ſuyos, querer añadir otros, ademàs de no ſer facil, es tormento tan inſufrible, que aun al miſmo Dios ſe le hace intolerable.

(13) Numer. cap. 20. verſ. 8.

No ſolo no manifeſtaba nueſtra Defunta ſus penas, ſino que parece eſtaba en ellas complacida, pues deſeaba eſtár ſola-

mente de ellas adornadas. Viste la Rosa hojas, y espinas: en estas tenemos advertidas à las penas, en aquellas estàn naturalmente las galas, y el adorno expressados. Pero notad, que la Rosa nunca dexa sus espinas, primero ha de morir, que dexarlas: mas las hojas es lo primero, de que se desnuda. Antes de casarse, cuidaba un Pariente suyo, cuyas cenizas están unidas en el Pantheon con las suyas, no solo de occurrir à la precission de su alimento, sino al debido ornato à su Persona, lo que despues de su Matrimonio celebrado corrió precissamente al cargo de su Marido. En una, y otra constitucion, qual natural Rosa, no queria ostentar pompa, abrassandose gustosa con las espinas de sus penas; y lo mas ordinario, y lo primero, que hacia, era, desembarazarse de las hojas de su adorno. Quantas veces se negaba á comer la Señora Doña Elvira, antes de casarse, porque á su Charidad parecia, havia de hacer falta á los demàs de su familia, y por dár la parte, que podia pertenecerla à los Pobres? Y quantas para el mismo fin se despojò de sus Galas? Pero de esto en el segundo punto: que aora hemos de hablar solo de su recogimiento, ò recato.

Este es, como dixe, legitimo hijo del silencio, y del rubor, de quienes es emblema la Rosa. Tanto huìa la Señora Doña Elvira, de que la hiciessen salir de casa, y de que la obligassen à que se adornara, como otras suelen sentir estár encerradas, y mal vestidas. Tenia mucho horror

ror à la culpa, y por esto huìa, porque era aventurar el recato, que tanto apetecia, y amaba, dexarse vèr, y dexarse vêr adornada. Saliò en busca de su amado la Esposa Santa, y siendolo, la oigo quexarse (14) de que los Guardas, que estaban à las puertas de la Ciudad, la hirieron, y la llagaron à golpes; pero de lo que mas se lamenta, es, de que la quitaron el manto. Si: que si el manto es indice del recato, era como preciso, que este se llegasse à perder, quando la Esposa fue poco advertida en salir. Pero porqué ha de sentir mas esta, que la quitassen el manto, que no el herirla los Guardas? Porque al honor de una muger es la mas penetrante herida perder el pundonor de recatada.

El trage mas galan, decia Plutarcho, el adorno mas rico, (15) que cubre la honestidad, es la purpura del rubor. No reparar en galas es exponerse à peligro indefectible de abrassarse. Gran vision, decia San Bernardo, milagro grande, (16) que ardiesse la Zarza de Oreb, sin consumirse: pero mucho mayor prodigio, portento mucho mayor, que aquella Muger del Apocalypsi, estando vestida del Sol, no se encendiesse. Pues porquè ha de ser mayor prodigio no quemarse al Sol, que el no encenderse en medio de la voracidad de las llamas? Porque el fuego no era trage de la Zarza; el Sol era vestido de aquella singular Muger. Pues bien dice el Melifluo, este es portento mayor. Que incendios pueden comparar-

C

(14) *Percusserunt me, & vulneraverunt me, tulerunt pallium meum mihi custodes murorum.* Cantic. cap. 5. v. 7.

(15) *Amicti loco, amicit se, amicta pudori.* Plutarch.

(16) *Magna planè visio, rubus ardens sine combustione signũ magnum mulier illæsa manens, amicta Sole.* S. Bern. Serm. in sign. magn.

pararse con los que excita el rico trage en la belleza. Llamas son mas vivas, que las de la Zarza, en una muger los adornos. Milagro fue, que la Zarza al fuego no se consumiesse; pero mayor prodigio, que una muger vestida de tan hermosa gala, como el Sol, no se abrassasse.

Por esto, y por evitar tanto peligro, contenta nuestra Defunta con las prendas, de que el Señor la havia naturalmente adornado, evitaba las artificiales composturas en los sumptuosos trages. De las abejas, dixo San Ambrosio, que eran symbolo de la honestidad: (17) y de las moscas, dixo el gran Padre Augustino, eran hyerogliphico de la Diabolica astucia. (18) Por huìr de esta, y abrazar à aquella, despreciaba la señora Doña Elvira la sumptuosidad de su ornato. Refiere Grisch, que la Reyna Sabá expuso à Salomon dos flores, una artificial, y natural otra, para que el Sabio Rey las distinguiesse, (19) porque era tal entre las dos la similitud, que casi era impossible hallarlas disparidad. Viendo el discreto Salomon no podia distinguirlas, llamó en secreto à un Criado, y le mandò traxesse en una mano abejas, y en otra moscas, y que á presencia de las flores las soltasse. Hizose assi, y apenas se vieron los animalejos libres, las abejas volaron à la natural flor, y las moscas á la artificial. Huyan de los artificios las Señoras, sino quieren verse acometidas de diabolicas moscas, que peores, que las de Egypto tur-

(17) *Digna virginitas, quæ apibus comparetur.* S. Ambros. lib. 1. de Virgin.

(18) S. Aug. apud Cornel. in cap. 8. Exod.

(19) *Duas flores per omnia similes, & in nullo differentes, nisi quod unus per artem humanam factus, alter per naturam, proposuit, &c.* Grisch in Quadrag. vers. 48. lit. V.

turben su verdadera felicidad, y lleguen à hacer llaga en su virtud.

Como era su compostura natural, haciase nuestra Defunta como proprio de la natural Rosa el rubor. Todo era efecto de su nada artificiosa virtud. En comprobacion de esta verdad referiré un caso, que caeciò à nuestra Defunta. Sucedióle una inevitable desgracia á un sugeto, de donde podia resultarla alguna temporal felicidad. Acometiala el enemigo comun con la sugestion de complacencia, honestandola con que no era la complacencia del caso, como mal ageno, sino como bien proprio, y la horrorizaba tanto esta tentacion, sin passar á otra cosa, que por no tenerla, puso por intercessora à la Virgen MARIA, ofreciendola rezar su Rosario entero, siempre que la tentacìon la acometiesse, como lo practicò, hasta que con esta Devocion logró, que el tentador se ahuyentasse. En el Sepulchro de Tulia, hija de Ciceron, se dice, (20) que se colocò una Lampara con una luz, que se mantuvo quince siglos encendida, hasta que abierto en tiempo del Pontifice Paulo Tercero, entrando en él el ayre, fue apagada. Quince son los Mysterios todos del Santissimo Rosario, y con mas justificada razon, que à Tulia, debiamos colocar en el Pantheon de nuestra Defunta, la luz de este grande exemplo, para que perenne por quinze siglos, por eternidades digo, en nuèstra veneracion se estampasse.

Significa el numero quince, dice

C 2 Bun-

(20) *Tempore Pauli III. fuit discoopertum sepulchrum Tuliæ Ciceronis filiæ, ex ea in spelunca inventa lux accensa. Per sæcula quindecim mansit in spelunca ea lux accensa, quæ statim extincta fuit admisso aëre.* Polo Man. 1. Moral. n. 16.

Bungio, (21) una plena ſabiduria, y una conſumada virtud. Pues reflexeſſe ſobre los quince Myſterios, que, por evitar una ſugeſtion, meditaba nueſtra Defunta, y ſe verà, que en lo juſto, y en lo ſabio parecia lograr una total plenitud. Es repreſentacion la Roſa de MARIA en ſu Roſario, (22) por eſſo congeniaba con eſta Devocion nueſtra Defunta, para que vieſſemos, imprimia en sì las propriedades de Roſa. Por quince gradas (23) ſe ſubia al Templo de Ezechiel, ſignificacion de la Gloria, y por las quince Eſcalas de los Myſterios del Santiſsimo Roſario, confio en el Señor, ſe avrá tranſplantado eſta hermoſiſsima Roſa del Prado de eſte mundo al fertiliſsimo Parayſo de los Cielos.

(21) Bung. apud eund. Polo tom. 2. Diar. Sac. proph. n. 266.

(22) Sanch. Theol. Roſar. art. 4.

(23) *In gradibus ſeptem, & octo.* Ezech. cap. 40. verſ. 26, & 31.

LIRIO.

QUedan dichas algunas coſas de la Roſa de eſte Prado en la letra inicial del nombre de Rachel ſignificada. Aora hemos de hablar de nueſtra Defunta como Azuzena, ò Lirio en la letra final del miſmo nombre de Rachel entendida. Repara cuidadoſa mi atencion, que, quando el Eſpiritu Santo nos dice, que ſeamos como Roſas, y como Lirios, nos intima, demos olor como Lirios, haviendo fructificado como Roſas. (24) De manera, que en la palabra *dad* explica de la liberalidad, miſericordia, y Charidad

(24) *Date odorem.* Eccleſ. ſup.

la

la virtud. Fue tanta esta en nuestra Defunta, que, corriendo, como he dicho al cuidado de un Pariente suyo su sustento, y su ornato, de uno, y otro se desposseìa para socorrer à los Pobres. Limosna de lo que tenemos, virtud noble; pero limosna de la misma limosna, que nos dàn, excede esta virtud á toda humana admiracion. Corinthios mios, les dice el Apostol (25) ya sabeis la gracia, la fineza, y el amor de Christo nuestro bien, que siendo rico, se hizo pobre, por enriquecernos con essa misma pobreza? Parece, que lo que aqui quiere el Apostol explicar, es, que siendo Dios la riqueza misma por el inagotable Thesoro de su Divinidad, mendigò nuestra naturaleza pobre, y abatida, para hacernos ricos con ella.

(25) *Scitis gratiam Christi Domini nostri, quoniam propter vos egenus factus est, ut ejus inopia vos divites essetis.* Epist. 2. ad Corinth. cap. 8. v. 9.

Verdaderamente no lo entiendo: hacer à uno rico con la pobreza, es tan implicatorio, como constituírlo con la riqueza pobre. Si el Apostol dixera, que Christo con los bienes de su Divinidad nos enriquecia, en esto daba á entender lo grande de su fineza, y lo admirable de su gracia; pero en hacernos ricos con los gages de nuestra humanidad pobre, no se en què conozca Pablo en Christo lo excesivo de su amor? En esso mismo: Hacernos Christo ricos con los bienes de su Divinidad, era, favorecernos con lo que era suyo; ditarnos con los gages de nuestra Humanidad, era socorrernos con lo que mendigò de nosotros. Pues, Corinthios mios,

mios, dice el Apoſtol, la gracia, la fineza, y el amor de Chriſto no lo haveis de conocer, en que nos diò lo que era ſuyo, ſino en que nos ſocorriò con aquello, que mendigò como ageno.

Literal á mi vèr eſtà la prueba en el Sacroſanto Myſterio de la Euchariſtia, que es en mi ſentir de lo que habla el Apoſtol. Dice el Angelico Maeſtro, (26) que la fineza de la Eucharistia excede en ſuperlativo grado à todas las finezas de Chriſto. Y es una de ſus razones: (27) porque en eſte Sacramento nos diò Chriſto todo, y aquello miſmo, que de noſotros havia tomado. Pues no nos dá Chriſto en eſte Sacramento no ſolo lo que tomò de noſotros, ſino tambien lo que tenia de ſuyo? Si: porque no ſolo nos dà ſu Cuerpo, y ſu Sangre, que es lo que tenia nueſtro; ſino tambien ſu alma, ſu Divinidad, ſu Perſona, que es lo que es ſuyo proprio. Es cierto; pero notad la diferencia. La dadiva formal en eſte Sacramento ſon ſolamente el Cuerpo, y Sangre de Chriſto: lo demàs es fineza de union, y concomitancia. Dàr Chriſto ſu Cuerpo, y ſu Sangre, fue acto de liberalidad; dàrnos ſu alma, ſu Perſonalidad, y ſu Eſſencia, no fue formal, y rigoroſamente tanto liberalidad, como precisſion. Por eſto, aunque ſabia mui bien Chriſto, que nos daba todo eſſo, ſolo explica, que nos dá ſu Cuerpo, y ſu Sangre, pues eſſas dos ſolas prendas (28) ſon las que nos dice recibamos. Pues mui bien dice

(26) *Miraculorum ab ipſo factorum maximum.*

(27) *Hoc inſuper, quod de noſtro aſſumpſit, totum nobis contulit ad ſalutem.* S. Thom. opuſc. 57.

(28) *Accipite, & comedite. Accipite, & bibite.* Matth. cap. 26. v. 26. & 27.

ce el Doctor Angelico, explicando à mi parecer la clausula del Apostol. El mayor de los prodigios del amor de Christo fue el de su Eucharistico Sacramento, porque en él nos favorece, y hace ricos, en èl nos socorre con la misma pobreza, que, por ser agena, la mendigó de nosotros.

Todo el mas tiempo del año no comia carne, ni cosa de regalo la Señora Doña Elvira, por tener con que socorrer à los Pobres con aquello mismo, con que la socorrian. Sus galas no se las ponia, y aun vendia para dàr limosna muchos de sus extraordinarios gages. En prosecucion de su liberalidad piadosa, luego que tuvo mayor possibilidad, no solo la exercitaba abundantemente con los Templos vivos de los pobres, sino que se aplicò con esmero al culto de los Templos de Dios, y de sus Santos. Testigo es el Señor San Antonio de Padua, para cuya annual Fiesta en esta Iglesia concurria siempre (y despues ha continuado exemplificado su Marido) con diez pesos. Testigo es la Señora Santa Rita de Cassia, para cuya Festividad daba por segunda mano, sin que hasta aora se aya sabido, que era Devocion suya, todo el costo de ella. Y testigo será la milagrosa Imagen de nuestra Señora de las Nieves, nuestra venerada Patrona, para cuya media Luna de plata concurriò con una copiosa limosna, que casi adequò à toda la costa de su hechura.

Pero que me detengo en referir los

loo-

olores, que esparciò en su corta vida este Lirio hermoso del Prado de nuestra Iglesia? (29) Corone lo eximio de sus fragrancias un maravilloso caso, en que, à mi parecer, puso el *Non plus* à la columna de su Charidad generosa. Tenia devocion de dàr á una pobre con gran secreto el pan de cada dia. Sucediò, que un dia no havia podido cumplir con esta devocion, hasta que à la noche traxeron à su Casa el pan del horno. Venia mui caliente; pero excedian à su ardor las llamas de su corazon amante. Por no descubrir el acto de su misericordia, escondiô tres panes (era esta su limosna quotidiana) en su cuerpo mismo, y como estaba ardiendo, se quemò de suerte, que fue preciso curarse: pero con tanto secreto, que nunca descubriò el motivo, sino es à la persona, á quien hacia, è hizo esta limosna. Muchas cosas tenia, que reflexar esta accion; pero es precisso acomodarme á la brevedad, que pide la cruel estacion del tiempo.

Lo primero reparo, en que fuessen precissamente tres los panes, que nuestra Defunta daba de limosna. Si: que dice Bungio, (30) que el numero ternario es emblema de la pureza del Alma. Pero reflexo de otro modo. Para explicarnos Christo su liberalidad, y la promptitud, con que á nuestras suplicas se mueve su misericordia, no hallò otro modo mas expressivo, que la Parabola de aquel hombre; (31) á quien, haviendole entrado un huesf-

(29) *Filiæ spinis:::: circum vallatæ sunt lilia pulcherrimi Prati Ecclesiæ.* S. Hieron. Ep. ad Demetr.

(30) Bung. ap. Polo man. myst. 12. n. 1931.

(31) *Amice, commoda mihi tres panes.* Luc. cap. 11, v. 5.

Huesped á media noche, fuè à casa de un Amigo suyo, à que le prestasse tres panes. Que signifique pedir nosotros tres panes á Dios, y no mas, ni menos, dudan los Interpretes Sagrados, (32) en que ay diversidad de sentidos. Pero me basta, que la limosna, que daba nuestra Defunta, fuesse igual en el numero al prestamo, con que aquel hombre, en quien Dios està significado, socorriò la necessidad de su Amigo. Al pedir tres panes á Dios, dice su Magestad en esta Parabola, que por dárlos á quien los pide prestados, no se negarà à dexar su commodidad, y à levantarse; y al pedir tres panes de limosna à la señora Doña Elvira, dice con esta su accion, que no se escusaria á llagarse, y aun à arderse.

(32) Vid. Maldonad. in cit. cap. Luc.

La una mano, dice Christo, (33) no ha de saber la limosna, que hace la otra. Y nuestra Defunta, porque, ni una, ni otra mano viessen la suya, se dexó abrassar todo el cuerpo. O singular exemplo! O Christiana generosa accion casi sin igual! Dixe ya, que el mayor sentimiento de la Esposa Santa fue, que despues de herida, y llagada, llegassen las Centinelas à quitarle el manto. Y fue la razon: porque herirla, y llagarla, como era por el amor de su Esposo, no lo sentia: quitarla el manto, era, descubrirla del mismo amor el secreto. Pues por mas bien tiene la alma Santa verse toda herida, y llagada, que no mirarse en

(33) *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Matth. cap. 6. v. 3.

ſus buenas acciones deſcubierta. O fragrancia del mas Chriſtiano Lirio! Por no deſcubrir ſu limoſna, ſe vió toda abraſſada la ſeñora Doña Elvira. Aora conozco la razon, porque compara el Eſpoſo à ſu amante Eſpoſa à la Azuzena, ò al Lirio, (34) porque la alma querida de Chriſto ha de trasladar à sì del Lirio las propriedades. Ninguna flor, dice Plinio, (35) es mas elevada, porque ninguna como ella es ſymbolo de la Charidad mas encendida. Ultima letra del nombre de Rachel es la L, primera es la R, con que en la Roſa, y el Lirio en eſſas dos letras entendidos, dexamos ya à nueſtra Defunta por ſingular imagen de Rachel delineada.

(34) Eccleſiaſt. cap. 39. cit.

(35) *Nulli florum excelſitas major.* Plin. lib. 21. c. 5.

Erija, pues, ſu Jacob amante à ſu tierna loable, y compaſsiva memoria eſſa Pyra de luces reſplandeciente; Y aunque ſus virtuoſas acciones nos fundan de ſu ſalvacion caſi una cierta eſperanza, como para lo juſto no exceden en noſotros de una piadoſa, humana, y por tal falible creencia, ofrezcanſele à Dios por ſu alma muchos charitativos ſufragios, para que ſi en algo ſe deslizò contra ſu Mageſtad ſu fragilidad humana experimente dichoſa los efectos de ſu Clemencia Divina. Y tomando invertidas la inicial, y final letra del nombre de Rachel, en que he dexado ſignificadas las dos ſingulares flores del Lirio, y de la Roſa, eſculpamos ſobre la loſa

del

del Sepulchro de la nueſtra por mudo, pero elegante Epitaphio eſſas dos miſmas letras pidiendo à nueſtro Clementiſsimo Dios, que nueſtra Defunta como Lirio *Laudata*, qual Roſa *Requieſcat* in pace. Amen.



O. S. C. S. R. E.





